



LOTA, 27 de Febrero de 2020

DECRETO N° 301.-

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 25 de Febrero de 2020, certificados N° 36 de Secretario Municipal.
 - b) Presupuesto Año 2020.
 - c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
 - d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.
- Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2020.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
					MILES	\$
05	03	007	004	Bonificación Adicional, Ley de Incentivo al Retiro		
15				Saldo Inicial de Caja		26,072
TOTAL						35,287
						<u>61,359</u>

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
23	01	004	002	Desahucio e Indemnizacion Personal Planta		26,072
26	02			Compensacion por Daños a Tercerosy/o Propiedad		35,287
31	02	004		Obras Civiles		22,981
TOTAL						84,340

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC.	
					MILES	\$
35				Saldo Final de Caja		22,981
TOTAL						22,981

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVENSE


SECRETARIO MUNICIPAL
 MAURICIO LEVA CHAMORRO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
 MAURICIO VELÁSQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE


DIRECCIÓN DE CONTROL
 V° B°
 ROSA VALENZUELA LOPEZ

- Distribución:**
- Depto. Adm. y Finanzas
 - Contraloria Regional
 - Dirección de Control
 - Secretario Municipal
 - Archivo